

Fecha: 04 de Marzo de 2005	Cliente: Universidad de Granada	Granada Hoy
---	--	--------------------

Granada Hoy



NOTICIAS

Actualización | viernes, 04 de marzo de 2005

Portada
 En Portada
 Opinión
 Ciudad
 Provincia
 Deportes
 Toros
 Cultura
 Espectáculos
 Andalucía
 Nacional
 Internacional
 Economía
 Sociedad
 Motor
 Internet

GRANADA

universidad

Aprueban la cesión de una parcela en Cartuja para el centro del 112

GRANADA HOY

@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. El Consejo de Gobierno de la [Universidad de Granada](#) ayer la cesión de uso de una parcela del Campus de Cartuja en la que se construirá el edificio que albergará el Centro de Coordinación de Emergencias (112) y el Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos. Junto a esta medida, se dio luz verde a la propuesta sobre el límite de plazas de alumnos de nuevo ingreso en sus facultades para el curso 2005-2006.



AGENDA

Clasificados
 Coches usados
 Cartelera
 Misas y cultos
 Horóscopo
 Tiempo
 Sorteos
 Farmacias
 Transportes
 Efemérides
 Obituario
 Pasatiempos
 Programación

Las plazas ofertadas son muy similares a las del presente curso. Tan sólo se incrementan 30 plazas en aquellos estudios con límite de acceso. En 2004 se matricularon en primer curso de la [Universidad de Granada](#) 9.837 alumnos, de los que 3.819 procedían de otros distritos universitarios, según el vicerrector de Estudiantes, Rafael Díaz de la Guardia, que dijo que la [Universidad de Granada](#) sigue siendo la institución andaluza con las tasas de corte más altas.

Entre otros puntos, el Consejo de Gobierno aprobó la regulación de la situación de jubilación de los profesores de la [Universidad de Granada](#). Los candidatos, en su situación de jubilación, trabajarán en la investigación y la docencia por un periodo de tres años en práctica su larga trayectoria profesional. Su número no superará el 10 por ciento de la plantilla de profesores de la [Universidad de Granada](#) y deberán acreditar actividad investigadora en los últimos cinco años.



SERVICIOS

Suscripción
 Hemeroteca
 Contactar
 Publicidad
 Quiénes somos

Los candidatos deberán presentar un proyecto de colaboración sobre la docencia y de investigación que van a desarrollar. Su contrato será por un periodo de tres años prorrogable por otro, aunque su nombramiento será vitalicio con carácter honorífico.